

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 13 de MARZO del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Febrero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "ESTRELLITAS DEL NORTE" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de ABRIL del año 2020
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Zegens # 1573

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLITAS DEL NORTE

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELADUS SONIO MEJIA ZANELLI.	3.638321-6	<i>[Firma]</i>
2	CLARA ESTER. ZEPEDA ZEPEDA.	5.486324-1	<i>[Firma]</i>
3	IVIS DEL CARMEN NUÑEZ NUÑEZ	7.074.909-2	<i>[Firma]</i>

I. Municipalidad de Iquique
13 MAR. 2020
PROV. 3332

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

